



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS

***BALANCE DE GESTION INTEGRAL
AÑO 2001
DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRAULICAS***

SANTIAGO DE CHILE

DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS. Morandé 59, Santiago, Chile.
Teléfono: (56-2) 698 6207, Fax: (56-2) 671 07 64

INDICE

Pág.

1. Presentación

2. Identificación de la Institución

- 2.1. Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- 2.2. Ubicación en la Estructura del Ministerio y Principales Autoridades
- 2.3. Distribución de Oficinas a Nivel Regional
- 2.4. Recursos Humanos
- 2.5. Recursos Financieros
- 2.6. Productos (Bienes o Servicios) Relevantes o Estratégicos
- 2.7. Principales Productos (Bienes o Servicios)

3. Resultados de la Gestión

- 3.1. Informe de Desempeño
- 3.2. Informe de Programación Gubernamental
- 3.3. Informe de Programas Evaluados
- 3.4. Informe de Avance de Gestión
- 3.5. Informe de Avance de Proyectos de Ley
- 3.6. Informe de Avance de Proyectos de Inversión

4. Desafíos 2002

1. PRESENTACIÓN

MISION

La DOH tiene como Misión *“Planificar, proyectar y construir obras hidráulicas, que contribuyan al desarrollo sustentable del país, en beneficio de habitantes del sector rural y centros poblados, con una concepción eficiente en cuanto al uso y disposición de los recursos hídricos”*.

Esta labor se lleva a cabo participando activamente en la Planificación del recurso hídrico y mediante la evaluación, diseño, construcción y conservación del conjunto de las obras hidráulicas de la cuenca tales como: Riego, Drenaje, Evacuación de Aguas Lluvias y Manejo de cauces.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural a través del desarrollo de la infraestructura de Obras Hidráulicas.

Continuar con la ejecución e implementación del Plan de Modernización de la Gestión de la Dirección de Obras Hidráulicas.

Propender a un alto grado de eficiencia de la administración y uso de los recursos públicos.

PRODUCTOS/SERVICIOS

CLIENTES/BENEFICIARIOS/USUARIOS

| Producto | Usuarios | Breve descripción del Proceso | Nombre de el/los proceso(s) asociado(s) |
|---|---------------------------------------|--|--|
| Obras Mayores de Riego y Drenaje | Regantes | Se detectan los proyectos a ejecutar, se elaboran estudios técnico económicos, se obtiene financiamiento, se construye y se entrega a los usuarios. | - Concepción del Proyecto. - Ingeniería del Proyecto. - Diseño del Proyecto. - Construcción del Proyecto. - Mejoramiento del Proyecto. |
| Obras Medianas y Menores de Riego y Drenaje | Regantes | Se detectan los proyectos a ejecutar, se elaboran estudios técnico económicos, se obtiene financiamiento, se construye y se entrega a los usuarios. | - Concepción del Proyecto. - Ingeniería del Proyecto. - Diseño del Proyecto. - Construcción del Proyecto. - Mejoramiento del Proyecto. |
| Planes Maestros de Aguas Lluvias | Ciudades con más de 50.000 habitantes | Se detectan los proyectos a ejecutar, se prioriza, se elabora una solución técnica de la red primaria de aguas lluvias y se consigue financiamiento para el estudio. | - Detección de necesidades. - Selección de Proyectos. - Diseño del Plan Maestro. |

| | | | |
|--|--|--|---|
| Obras de evacuación y drenaje de aguas lluvias | Zonas urbanas | Se detectan los proyectos a través del Plan Maestro se elaboran estudios técnico económicos, se obtiene financiamiento, se construye. | <ul style="list-style-type: none"> - Detección de necesidades. - Selección de Proyectos. - Estudios de preinversión - Diseños de obras - Ejecución de proyectos. |
| Obras Fluviales | Ciudadanos ribereños | Se detectan los proyectos a ejecutar, se elaboran estudios técnico económicos, se obtiene financiamiento, se construye. | <ul style="list-style-type: none"> - Detección de necesidades. - Selección de Proyectos. - Estudios de preinversión - Diseños de obras - Ejecución de proyectos. |
| Proyectos de Agua Potable Rural | Población Rural concentrada VII Región | Se reciben las peticiones, se evalúa el proyecto, si es factible de realizar, se coordina con el CORE, se obtiene financiamiento, se procede al estudio Hidrogeológico, luego al sondaje, al diseño y a la etapa de construcción. | <ul style="list-style-type: none"> - Recepción de Petición. - Evaluación Proyecto. - Coordinación CORE. - Estudio Hidrogeológico y/o sondaje y/o diseño. - Construcción. |
| Fortalecimiento de Regantes | Asociación de Regantes | Obtener acuerdo marco participativo en programa, se aprueba el programa de fortalecimiento, se realiza diagnóstico participativo con la región, se obtienen los regantes responsables de acuerdo al programa y se evalúa si continúa el programa de fortalecimiento. | <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico participativo. - Formación y participación de usuarios. - Evaluación del Programa. |

LOGROS DE LA INSTITUCION EN EL AÑO 2001

Durante el año 2001, la Dirección de Obras Hidráulicas ha debido afianzar su accionar en las nuevas áreas que le fueron delegadas, por política del Ministerio de juntar en una Dirección, el tema de los recursos hídricos, tales como las Defensas Fluviales y el Agua Potable Rural.

Respecto a las inversiones realizadas, durante el año 2001, en riego, se debe destacar la inauguración de la puesta en marcha del canal matriz Laja Diguillín y su entrega al Río Diguillín, lo cual beneficiará a más de 11 mil hectáreas de suelos cultivables de una vasta zona de Ñuble.

Se inauguraron las obras de Disipación de Energía Aluvional de Antofagasta ubicadas en la Quebrada Salar del Carmen, las cuales consideran una serie de pozas decantadoras dispuestas en serie a lo largo de los cauces secundarios, cuya finalidad es servir como recipiente de la totalidad de los depósitos que fluyen desde aguas arriba.

En aguas lluvias se construyeron un total de 40 pozos de infiltración en la Región Metropolitana, cuya función es mitigar el impacto de las inundaciones, además de llevar un estricto control medioambiental de las aguas que se están infiltrando. Se realizaron importantes avances en la construcción de las obras de la Rotonda Grecia, Zanjón de la Aguada y Gran Avenida, Se realizaron obras de emergencia en el Colector Prat, en la VIII Región y se dio inicio a las obras del canal El Morro en Talcahuano. Además, se continuo con los estudios de Planes Maestros.

Asimismo, la Dirección de Obras Hidráulicas destinó recursos importantes, para la generación de empleo, llegando a contratar un promedio de personas mensualmente.

EDUARDO BARTHOLIN ZANETTA
Director Nacional de Obras Hidráulicas

Firma Jefe de Servicio

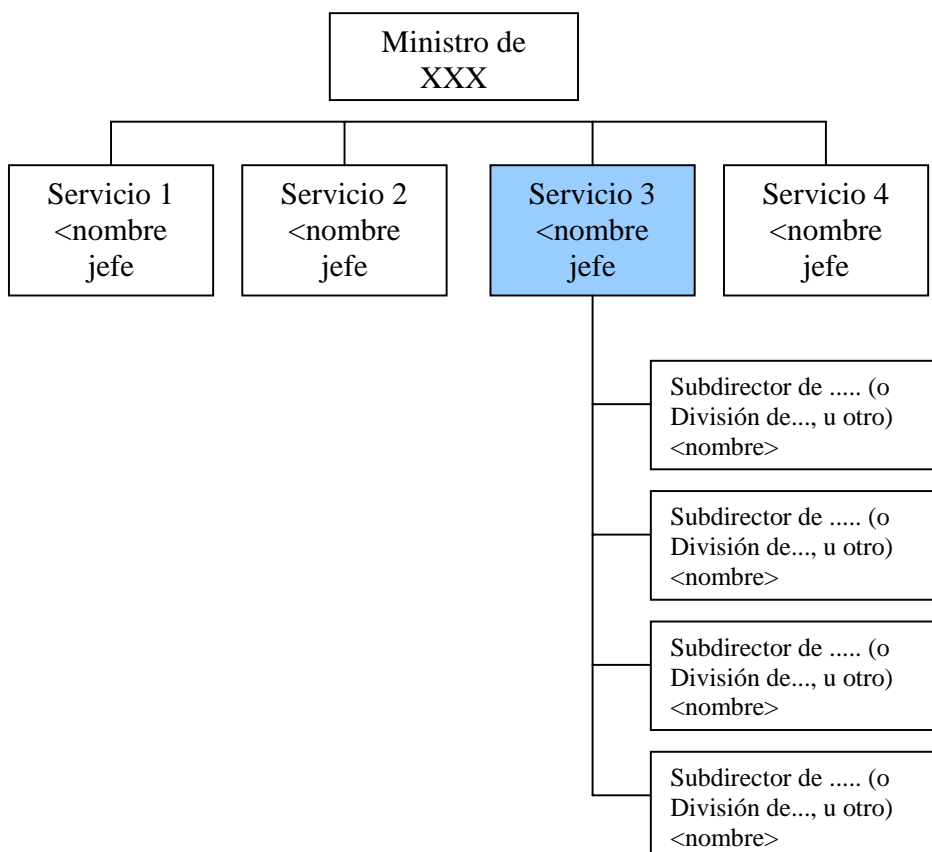
2. IDENTIFICACIÓN

- 2.1. Leyes y Normativas que rige el Funcionamiento de la Institución
- 2.2. Ubicación en la Estructura del Ministerio y Principales Autoridades
- 2.3. Distribución de Oficinas a nivel Regional
- 2.4. Recursos Humanos
- 2.5. Recursos Financieros
- 2.6. Productos (Bienes o Servicios) Relevantes o Estratégicos
- 2.7. Principales Productos (Bienes o Servicios)

2.1. LEYES Y NORMATIVA QUE RIGE EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

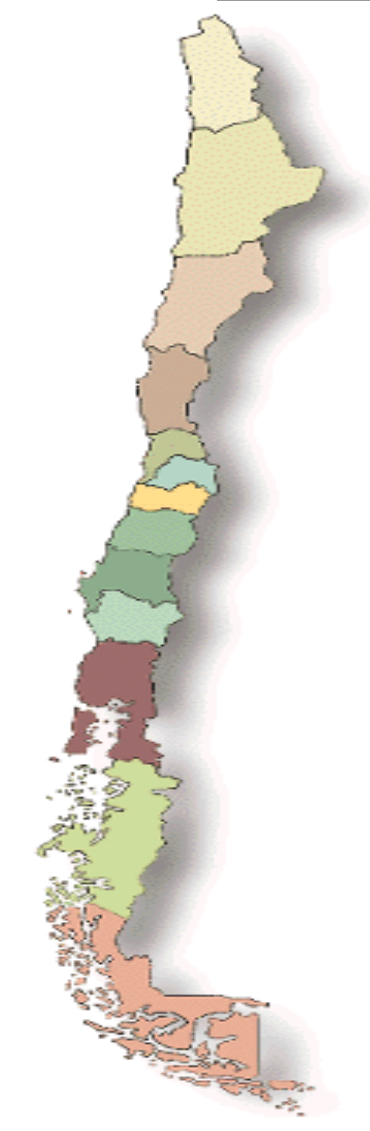
- Decreto MOP N° 850, que fija el texto refundido de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas.
- Decreto Ley N° 1.123, que regula la construcción de obras de riego por parte del Estado.
- Ley N° 18.450, que regula el Fomento al Riego.
- Ley N° 19.525, sobre Regulación de los Sistemas Evacuación y Drenaje de Aguas Iluvias.

2.2. UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL MINISTERIO Y PRINCIPALES AUTORIDADES



2.3. DISTRIBUCIÓN DE OFICINAS A NIVEL REGIONAL

| <i>REGION</i> | | <i>NÚMERO DE OFICINAS</i> | |
|---------------|---------------------------|---------------------------|---------------------|
| | | <i>Regionales</i> | <i>Provinciales</i> |
| I | Tarapacá | 1 | 1 |
| II | Antofagasta | 1 | 1 |
| III | Atacama | 1 | 1 |
| IV | Coquimbo | 1 | 2 |
| V | Valparaíso | 1 | --- |
| VI | Libertador B.O'higgins | 1 | --- |
| VII | Maule | 1 | 3 |
| VIII | Concepción | 1 | 2 |
| IX | Araucanía | 1 | --- |
| X | Los Lagos | 1 | --- |
| XI | Aysén | 1 | --- |
| XII | Punta Arenas | 1 | --- |
| XIII | R..Metropolitana | 1 | --- |

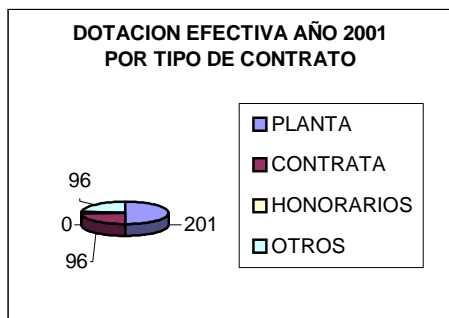


2.4. RECURSOS HUMANOS

| REGIÓN ¹ | | AÑO 2001 | |
|---------------------|------------------------|-------------------|--------------------------------|
| | | DOTACIÓN EFECTIVA | GASTO EN PERSONAL ² |
| I | Tarapacá | 17 | 116.990 |
| II | Antofagasta | 12 | 80.894 |
| III | Atacama | 11 | 84.201 |
| IV | Coquimbo | 33 | 201.921 |
| V | Valparaíso | 27 | 165.845 |
| RM | Región Metropolitana | 170 | 1.320.841 |
| VI | Libertador B.O'higgins | 15 | 96.141 |
| VII | Maule | 54 | 306.604 |
| VIII | Concepción | 26 | 155.881 |
| IX | Araucanía | 17 | 114.486 |
| X | Los Lagos | 4 | 31.304 |
| XI | Aysén | 4 | 58.690 |
| XII | Punta Arenas | 3 | 25.319 |
| TOTAL | | 393 | 2.759.117 |

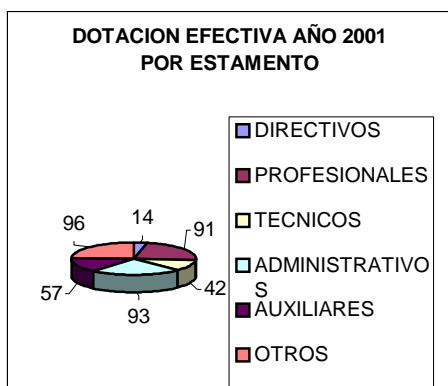
1 El Personal del "nivel central" o "casa matriz" se debe incluir en el total de la región donde se encuentre localizada físicamente.

2 Corresponde al total del subtítulo 21 por región, cuyo total se informa en el informe de ejecución presupuestaria del año 2001.



*Dotación Efectiva³ año 2001
por tipo de contrato*

| | |
|-------------------------------|------------|
| <i>Planta</i> | 201 |
| <i>Contrata</i> | 96 |
| <i>Honorarios⁴</i> | 10 |
| <i>Otro</i> | 96 |
| TOTAL | 393 |



*Dotación Efectiva año 2001
Por estamento*

| | |
|------------------------|------------|
| <i>Directivos</i> | 14 |
| <i>Profesionales</i> | 91 |
| <i>Técnicos</i> | 42 |
| <i>Administrativos</i> | 93 |
| <i>Auxiliares</i> | 57 |
| <i>Otros</i> | 96 |
| TOTAL | 393 |

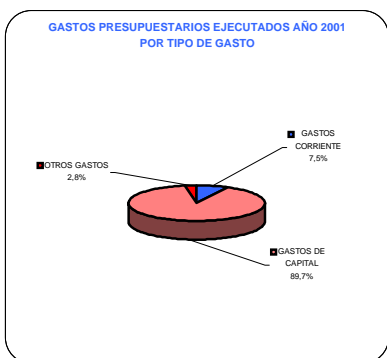
3 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

4 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

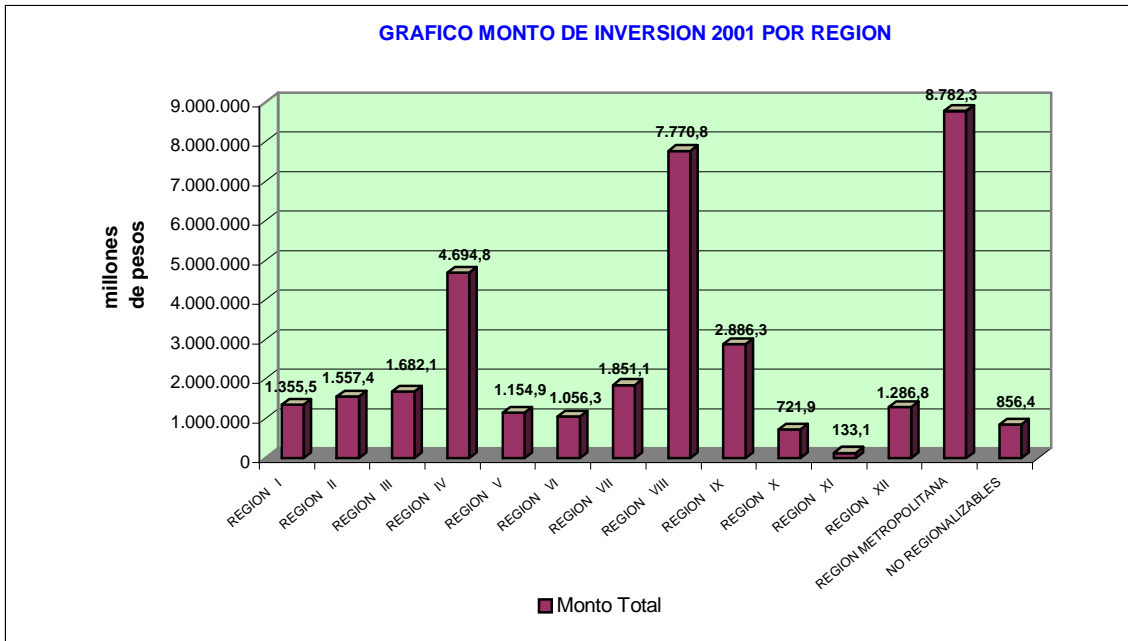
2.5. RECURSOS FINANCIEROS



| <i>Ingresos Presupuestarios percibidos año 2001</i> | |
|---|-------------------|
| <i>Descripción</i> | <i>Monto M\$</i> |
| <i>Saldo inicial de caja</i> | 180.464 |
| <i>Aporte fiscal</i> | 39.394.822 |
| <i>Otros ingresos</i> | 343.162 |
| TOTAL | 39.918.448 |



| <i>Gastos Presupuestarios ejecutados año 2001</i> | |
|---|-------------------|
| <i>Descripción</i> | <i>Monto M\$</i> |
| <i>Corriente</i> | 3.009.253 |
| <i>De capital</i> | 35.789.493 |
| <i>Otros gastos</i> | 1.119.702 |
| TOTAL | 39.918.448 |



| <i>Monto de Inversión Total año 2001 por Región</i> | | | |
|---|---------------------------|----------------------------|-------------------------|
| <i>REGIÓN</i> | <i>MONTO ISAR M\$</i> | <i>MONTO TOTAL M\$</i> | <i>% ISAR/TOTAL</i> |
| I | | 1.355.486 | |
| II | | 1.557.363 | |
| III | | 1.682.096 | |
| IV | | 4.694.772 | |
| V | | 1.154.875 | |
| VI | | 1.056.290 | |
| VII | | 1.851.063 | |
| VIII | | 7.770.797 | |
| IX | | 2.886.294 | |
| X | | 721.927 | |
| XI | | 133.055 | |
| XII | | 1.286.818 | |
| RM | | 8.872.260 | |
| NR | | 856.397 | |
| <i>TOTAL</i> | | 35.789.493 | |

TRANSFERENCIAS

El Servicio no cuenta con asignación presupuestaria en el Subtitulo correspondiente a Transferencias.

2.6. PRODUCTOS (BIENES O SERVICIOS) RELEVANTES O ESTRATÉGICOS⁵

| <i>Productos/ (Bienes o Servicios) Relevantes o Estratégicos</i> | <i>2000</i> | | <i>2001</i> | |
|--|-----------------------------|-------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| | <i>Unidad de Medida</i> | <i>Monto / Cantidad</i> | <i>Unidad de Medida</i> | <i>Monto / Cantidad</i> |
| Obras mayores de Riego y Drenaje | Miles de \$ | 20.957.378 | Miles de \$ | 15.275.904 |
| Obras Medianas y Menores de Riego y Drenaje | Miles de \$ | 2.852.720 | Miles de \$ | 3.916.740 |
| Planes Maestros de Aguas Lluvias | Miles de \$ | 799.783 | Miles de \$ | 1.145.523 |
| Obras de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias | Miles de \$ | | Miles de \$ | 1.359.899 |
| Obras de Defensas Fluviales | Miles de \$ | | Miles de \$ | 9.180.125 |
| Fortalecimiento de Regantes | Miles de \$ | 86.845 | Miles de \$ | 142.707 |

⁵ Los productos (bienes o servicios) relevantes o estratégicos deben estar expresados en términos de volumen (unidades físicas), o valorado en monto (M\$=miles de pesos). Deben corresponder a los productos (bienes o servicios) relevantes o estratégicos del año 2001 indicados en la ficha de identificación A₁ entregado a la Dirección de Presupuesto (ver Anexo 1), para la formulación del Proyecto de Ley de Presupuesto 2001, o en los casos que corresponda aquellos señalados en el informe del sistema Planificación / Control de Gestión del PMG 2001.

2.7. PRINCIPALES PRODUCTOS (BIENES O SERVICIOS) RELEVANTES O ESTRATÉGICOS

Los principales productos o servicios son los siguientes:

Obras Mayores de Riego y Drenaje: Son aquellas obras que tienen una inversión sobre los MUS\$ 20.000.-, lo que favorece a Aumentar y Mejorar la Superficie de Riego, a través de la Construcción, Mejoramiento y Conservación de la Infraestructura de Regadío en el país.

Obras Medianas y Menores de Riego y Drenaje: Son aquellas obras que tienen una inversión menor a los MUS\$ 20.000.-, lo que ayuda a aumentar y mejorar la Superficie de Riego, a través de la Construcción, Mejoramiento y Conservación de la Infraestructura de Regadío en el país.

Planes Maestros de Aguas Lluvias: Destinado a las ciudades con más de 50.000 habitantes, su elaboración permitirá realizar un diseño de una red primaria de aguas lluvias y posteriormente la construcción de obras de aguas lluvias.

Obras de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias : Consiste en la construcción de colectores primarios de aguas lluvias, los cuales permitan evacuar las aguas hacia desde las grandes ciudades, hacia zonas fuera del radio urbano.

Obras de Defensas Fluviales : Consiste en la construcción de obras de Defensas de los poblados, ante crecidas de los ríos.

Fortalecimiento de Regantes: Una vez finalizada la construcción de una obra de regadío, se procede a trabajar directamente con los regantes en la creación de un programa de fortalecimiento, teniendo una participación muy significativa la DOH. La capacitación que le entregará la DOH, les servirá para que los regantes puedan administrar las obras de regadío de una forma más segura y responsable.

3. RESULTADOS DE LA GESTION

- 3.1. Informe de Desempeño
- 3.2. Informe de Programación Gubernamental
- 3.3. Informe de Programas Evaluados
- 3.4. Informe de Avance de Gestión
- 3.5. Informe de Avance de Proyectos de Ley
- 3.6. Informe de Avance de Proyectos de Inversión

3.1. INFORME DE DESEMPEÑO

| Producto relevante (bien y/o servicio) al que se vincula | Indicador de Desempeño ⁶ | Fórmula de cálculo | Resultados | | Tasa Variación % |
|--|--|---|------------|------|------------------------|
| | | | 2000 | 2001 | |
| Obras mayores de riego y drenaje | Eficacia Porcentaje de avance efectivo en la construcción de obras del programa de Grandes obras de riego en relación al avance programado ⁷ | - [(M3 año 2002 excavación / M3 totales excavación)x50 % + (m3 año 2002 hormigón / m3 totales de hormigón)x --% + (M3 año 2002 terraplenes / M3 totales terraplenes)*50 %] | 55% | 94% | |
| | Eficacia | - | | | |
| Obras medianas y menores de riego y drenaje | Eficacia Porcentaje de avance efectivo en la construcción y/o mejoramiento de obras del Programa de Obras medianas en relación al avance programado ⁸ | - [(M3 año 2002 excavación / M3 totales excavación)x50 % + (m3 año 2002 hormigón / m3 totales de hormigón)x --% + (M3 año 2002 rellenos / M3 totales rellenos)*50%] | 63% | 37% | |
| | Eficacia | - | | | |

⁶ Ver anexo 2: Dimensión de los indicadores de gestión.

⁷ La medición corresponde al Sistema de Regadío del Valle del Choapa.

⁸ La medición corresponde al Embalse Piuquenes de la Comuna de Paihuano.

| Producto relevante (bien y/o servicio) al que se vincula | Indicador de Desempeño ⁶ | Fórmula de cálculo | Resultados | | Tasa Variación % |
|--|---|---|------------|-------|------------------|
| | | | 2000 | 2001 | |
| Programa Nacional de Agua Potable Rural | Porcentaje de Cobertura de Agua Potable Rural | $(N^{\circ} \text{ total de beneficiarios} / \text{Total población rural concentrada}) * 100$ | 98,50% | 99,3% | |

3.2. INFORME DE PROGRAMACIÓN GUBERNAMENTAL

| <i>Acción⁹</i> | <i>Objetivo Asociado a la Acción¹⁰</i> | <i>Producto / Servicio relevantes o estratégicos al que se vincula¹¹</i> | <i>Resultado¹²</i> |
|---------------------------|---|---|-------------------------------|
| | | | |
| | | | |

⁹ Esta columna corresponde a la columna "Acción" del informe de programación gubernamental enviado a la SEGPRES correspondiente al período enero-diciembre 2001.

¹⁰ Esta columna corresponde a la columna "Producto" del informe de programación gubernamental enviado a la SEGPRES correspondiente al período enero-diciembre 2001.

¹¹ Esta columna corresponde a productos (bienes o servicios) relevantes o estratégicos informados en los capítulos: 1, 2.6 y 2.7 de este balance.

¹² Esta columna corresponde a la columna "Resultados" del informe de programación gubernamental enviado a la SEGPRES correspondiente al período enero-diciembre 2001.

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | |
| | | | |

3.3. INFORME DE PROGRAMAS EVALUADOS¹³ (ESTA SECCIÓN DEBERÁ SER COMPLETADA SÓLO POR LOS SERVICIOS QUE TIENEN PROGRAMAS EVALUADOS EN 1999 Y 2000)

3.3.1. RECOMENDACIONES PROGRAMAS EVALUADOS AÑO 1999

Estado de avance recomendaciones con vencimiento 31/12/2001

| <i>NOMBRE DEL PROGRAMA</i> | |
|------------------------------------|---------------------|
| <i>Principales Recomendaciones</i> | <i>Cumplimiento</i> |
| | |
| | |

3.3.2. COMPROMISOS PROGRAMAS EVALUADOS AÑO 2000

Estado de avance compromisos con vencimiento 31/12/2001

¹³ La información respecto de las medidas adoptadas debe ser precisa, breve y corresponder al programa de evaluación de proyectos gubernamentales que dirige la Dirección de Presupuestos.

| <i>NOMBRE DEL PROGRAMA</i> | | <i>REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS DE RIEGO – PROMM</i> |
|--|-------------------|--|
| <i>Compromisos</i> | <i>Vco.</i> | <i>Cumplimiento</i> |
| <p>Soporte legal-institucional del programa.</p> <p>Elaborar una propuesta preliminar de institucionalidad del programa. Esta propuesta será presentada al Consejo de Ministros de la Comisión Nacional de Riego (CNR), que lo conforman los Ministros de Obras Públicas, Agricultura, Economía, MIDEPLAN y Hacienda. Además esta propuesta establecerá un plan de acción y estrategias.</p> | <p>Abril 2001</p> | <p>Se elaboró el documento "Readecuación Institucional del PROMM", él que fue sometido a consideración del Consejo de Ministros de la Comisión Nacional de Riego, el 12 de abril de 2001. En el mes de mayo se forma un Comité Técnico CNR – Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), el cual presenta los acuerdos alcanzados y el plan de acción al Consejo de Ministros el 19 de julio según consta en la Sesión de Consejo N°115, sin embargo, el Consejo acuerda postergar, para su próxima reunión, el tema de la readecuación institucional del PROM.</p> <p><u>Observación DIPRES:</u> Queda pendiente la aprobación de la readecuación del programa por parte del Consejo de Ministros.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplida</p> <p>..... Incorporar aquí información sobre grado de avance registrado entre Junio y diciembre de 2001.</p> |
| <p>La CNR enviará una propuesta de ampliación de las facultades para las CRR, así como la incorporación a ésta de otros actores relevantes, la cual deberá ser resuelta por los Sres. Intendentes.</p> <p>Se apoyará la elaboración de estrategias y planes directores de desarrollo del regadío por parte de las estructuras regionales, a través del estudio de Diagnóstico Preliminar de la situación</p> | <p>Dic. 2000</p> | <p>La CNR envió una propuesta para la ampliación de las facultades de las CRR, así como la incorporación de otros actores relevantes, la cual fue aprobada por la totalidad de los Sres. Intendentes.</p> <p>Con respecto al estudio, éste termina a fines de febrero de 2002 y se avanza de acuerdo al cronograma establecido.</p> <p><u>Observación DIPRES:</u> Queda pendiente el envío de un informe con las medidas concretas implementadas sobre la recomendación de fortalecer las CRR.</p> |

| | | |
|--|-------------------|---|
| <p>actual de Riego y Drenaje a nivel regional y nacional.</p> | | <p>Se espera la finalización del estudio para que se informe de sus resultados.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplida</p> <p>..... Incorporar aquí información sobre grado de avance registrado entre Junio y diciembre de 2001.</p> |
| <p>Implementación de un Programa Operativo Multianual.</p> <p>Esta recomendación está ligada a la propuesta de institucionalidad que se presentará al Consejo de Ministros. Dicha propuesta definirá los instrumentos más adecuados de coordinación.</p> | <p>Abril 2001</p> | <p>El cumplimiento de este compromiso se proyecta para diciembre 2001</p> <p><u>Observación DIPRES:</u> Dado que el 19 de julio del presente el Consejo de Ministros de la CNR aprobó el plan de acción y los acuerdos alcanzados por el Comité Técnico, el cumplimiento de este compromiso deberá ser informado en la próxima instancia de seguimiento correspondiente. (31 de diciembre)</p> <p>Calificación: No cumplida</p> <p>..... Incorporar aquí información sobre grado de avance registrado entre Junio y diciembre de 2001.</p> |
| <p>Establecimiento de un sistema para realización de diagnósticos de fase preinversional.</p> <p>Se definirá una metodología común de trabajo entre todas las instituciones involucradas para realizar los diagnósticos en la fase pre-inversional que además incluirá los criterios de jerarquización de la cartera de Proyectos.</p> | <p>Julio 2001</p> | <p>El plazo para el cumplimiento de este compromiso se proyecta para septiembre 2001.</p> <p><u>Observación DIPRES:</u> El cumplimiento de este compromiso está condicionado por la aprobación de la propuesta de institucionalidad por parte del Consejo de Ministros de la CNR. Los avances deberán ser informados en la próxima instancia de seguimiento. (31 de diciembre)</p> <p>Calificación: No cumplida</p> <p>..... Incorporar aquí información sobre grado de avance registrado entre</p> |

| | | |
|--|------------|--|
| | | Junio y diciembre de 2001. |
| <p>Diseño Matriz de Marco Lógico del Programa.</p> <p>Una vez analizada la propuesta de institucionalidad del PROMM, se desarrollará la Matriz de Marco Lógico del Programa. En ella se revisarán los indicadores propuestos en la evaluación y se determinará su posterior seguimiento.</p> | Julio 2001 | <p>El cumplimiento de este compromiso se proyecta para noviembre 2001.</p> <p><u>Observación DIPRES:</u> El cumplimiento de este compromiso está condicionado por la aprobación de la propuesta de institucionalidad por parte del Consejo de Ministros de la CNR. Los avances deberán ser informados en la próxima instancia de seguimiento. (31 de diciembre)</p> <p>Calificación: No cumplida</p> <p>..... Incorporar aquí información sobre grado de avance registrado entre Junio y diciembre de 2001.</p> |
| <p>Incorporación de una política de recuperación de costos al Programa.</p> <p>La Unidad Coordinadora del PROMM deberá actualizar el manual de metodologías y procedimientos del PROMM, incorporando políticas de recuperación de costos, reembolsos y subsidios.</p> | Julio 2001 | <p>El cumplimiento de este compromiso se proyecta para diciembre 2001.</p> <p><u>Observación DIPRES:</u> El cumplimiento de este compromiso está condicionado por la aprobación de la propuesta de institucionalidad por parte del Consejo de Ministros de la CNR. Los avances deberán ser informados en la próxima instancia de seguimiento. (31 de diciembre)</p> <p>Calificación: No cumplida</p> <p>..... Incorporar aquí información sobre grado de avance registrado entre Junio y diciembre de 2001.</p> |
| <p>Agilización proceso de resolución de concursos.</p> <p>Implementación del sistema Banco de</p> | Julio 2001 | <p>La Secretaría Ejecutiva ha iniciado una marcha blanca del sistema, en cuatro concursos, abarcando un total aproximado de 350 proyectos.</p> <p>En el Programa de Concursos del año 2001, se llamó</p> |

| | | |
|---|----------------------|--|
| <p>Proyectos constituido por proyectos "sin fallas" revisados antes del concurso.</p> | | <p>a 4 concursos con el sistema de prerevisión (Banco de Proyectos).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concurso N° 13-2001 Riego Pequeños Productores y Proyectos Comunitarios Zona Norte. 2. Concursos N° 14-2001 Riego Pequeños Productores y Proyectos Comunitarios Zona Sur. 3. Concurso N° 17-2001 Drenaje Pequeños y Medianos Productores. 4. Concurso N° 20 Riego Desarrollo Áreas Indígenas. <p>En los concursos 13 y 14 se presentaron 68 y 89 perfiles de proyectos. Actualmente, dichos proyectos se encuentran en la etapa de elaboración para su prerevisión.</p> <p>Para los concursos de drenaje y desarrollo de áreas indígenas, se estima la presentación de 35 y 40 perfiles de proyectos, respectivamente, los cuales en su mayoría fueron visitados por profesionales de ésta Comisión Regional, para efectuar sugerencias, observaciones, modificaciones y viabilidad del futuro proyecto. Actualmente, dichos proyectos se encuentran en la etapa de elaboración para su prerevisión.</p> <p><u>Observación DIPRES:</u> Queda pendiente la presentación de un indicador que refleje los avances en la agilización del proceso de resolución de concursos.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplida</p> <p>..... Incorporar aquí información sobre grado de avance registrado entre Junio y diciembre de 2001.</p> |
| <p>Incorporación en el esquema de gestión la visión del universo usuario.</p> <p>Se incorporará más decididamente a los comités de regantes para que puedan participar en las acciones que ejecuta el</p> | <p>Dic. 2000</p> | <p>Respecto a la incorporación de los comités de regantes, no se informan avances.</p> <p>En cuanto a la factibilidad y modalidades de implementación de un comité consultivo, esto deberá ser analizada por el Comité de Dirección Superior del Programa, cuya constitución fue acordada en la</p> |

| | | |
|--|-------------------|---|
| <p>programa.</p> <p>Se creará un comité consultivo a nivel de las organizaciones de usuarios del programa.</p> | <p>Julio 2001</p> | <p>reunión de Consejo de Ministros de la CNR, de fecha 19 de julio 2001.</p> <p><u>Observación DIPRES:</u> Se espera un pronunciamiento del Comité de Dirección Superior respecto a estos compromisos, así como la propuesta de un nuevo plazo para su implementación.</p> <p>Calificación: No cumplida</p> <p>..... Incorporar aquí información sobre grado de avance registrado entre Junio y diciembre de 2001.</p> |
|--|-------------------|---|

3.3.3. COMPROMISOS PROGRAMAS EVALUADOS **AÑO 2001**

Estado de avance compromisos con vencimiento 31/12/2001

| <i>NOMBRE DEL PROGRAMA</i> | | |
|----------------------------|--------------------------|---------------------|
| <i>Compromisos</i> | <i>Venci- miento</i> | <i>Cumplimiento</i> |
| | | |
| | | |

3.3.4. PRINCIPALES RESULTADOS DE OTRAS EVALUACIONES

3.4. INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN

3.4.1. INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN VINCULADOS CON MECANISMOS DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES

El grado de desarrollo alcanzado en los sistemas del Programa Marco del PMG 2001 se presenta en el siguiente cuadro:

| Áreas de Mejoramiento | Sistemas | Objetivos de Gestión | | | | Prioridad | Ponderador | Cumple |
|------------------------------------|--|--|----|-----|----|-----------|------------|--------|
| | | Etapas de Desarrollo o Estados de Avance | | | | | | |
| | | I | II | III | IV | | | |
| Recursos Humanos | Capacitación | • | | | | MEDIANA | 8% | ✓ |
| | Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo | | • | | | ALTA | 15% | ✓ |
| | Evaluación de Desempeño | | | • | | MENOR | 5% | ✓ |
| Atención a Usuarios | Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias. OIRS | | • | | | MENOR | 5% | ✓ |
| | Simplificación de Trámites | • | | | | MEDIANA | 7% | ✓ |
| Planificación / Control de Gestión | Planificación / Control de Gestión | • | | | | ALTA | 15% | ✓ |
| Auditoría Interna | Auditoría Interna | • | | | | ALTA | 15% | ✓ |
| Desconcentración | Compromisos de Desconcentración 2000-2002 y C. Adicionales | • | | | | ALTA | 15% | ✓ |
| Administración Financiera | Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público | | • | | | MEDIANA | 8% | ✓ |
| | Administración Financiero-Contable | • | | | | MEDIANA | 7% | ✓ |

Porcentaje Total de Cumplimiento : 100%

SISTEMAS EXIMIDOS / MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

| Sistemas | Justificación |
|------------------------------------|--|
| Administración Financiero-Contable | Se modifica: Se cumplirá a través del envío de los informes al Servicio / Departamento responsable de remitir esta información a Contraloría General de la República y Dirección de Presupuesto. |

3.4.2. INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA¹⁴

¹⁴ Los resultados se deben obtener de las cifras actualizadas en moneda del año 2001, de la columna "Presupuesto

25

| <i>Indicadores de ejecución presupuestaria</i> | <i>Fórmula de cálculo</i> | <i>Resultados</i> | | <i>Tasa Variación %</i> |
|--|---|-------------------|-------------|-------------------------|
| | | <i>2000</i> | <i>2001</i> | |
| Porcentaje del gasto de operación sobre gasto total ¹⁵ | [Gasto operación (Subtit. 21 + Subtit. 22) / Gasto total] *100 | 6,9% | 7,5% | |
| Porcentaje del gasto de operación destinada a gasto en personal | [Gasto en personal (Subtit. 21) / Gasto de operación (Subtit. 21 + Subtit. 22)] *100 | 91,9% | 92,3% | |
| Porcentaje del gasto en honorarios sobre el gasto total en personal | [Gasto en Honorarios (Subtit. 21,Item 03,Asig. 001) / gasto en personal (Subtit. 21)] *100 | 0,8% | 0,6% | |
| Porcentaje del gasto en honorarios sobre el gasto total | [Honorarios (Subtit.21+ asoci. a unid. o prog. del Subtit. 25 + asoci. estudios y proy. de Inv. Subtit. 31) / Total del Gasto] * 100 | | | |
| Porcentaje de inversión ejecutada sobre el total de la inversión ¹⁶ | [Inversión ejecutada / inversión identificada ¹⁷] *100 | 99,5% | 100% | |
| Porcentaje de inversión sobre el gasto total ²¹ | [Inversión (Subtit. 30 al 33) / gasto total] *100 | 93,84 % | 89,8% | |

Ejecutado" de los informes mensuales de ejecución presupuestaria enviados a la DIPRES, el factor para expresar pesos del año 2000 en pesos del año 2001 es 1,0356.

¹⁵ Corresponde al gasto total neto, esto es, sin considerar el servicio de la deuda pública ni el saldo final de caja.

¹⁶ Considera sólo los subtítulos 30 ISAR: inversión sectorial de asignación regional y 31 inversión real presentados en los informes mensuales de ejecución presupuestaria de los años 2000 y 2001.

¹⁷ Corresponde a la fracción de la inversión del presupuesto cuyos proyectos y estudios de inversión identificados por decreto por la Dirección de Presupuesto, para ser ejecutados durante el año.

| | | | | |
|---|---|------|-----|--|
| Porcentaje de los ingresos de operación sobre el total de ingresos ¹⁸ | [Ingresos de operación (Subtit. 01) / Ingreso total] *100 | 0,01 | 0% | |
| Porcentaje de la recuperación de préstamos sobre el total de ingresos generados ¹⁹ | [Recuperación de préstamos (Subtit. 05) / Ingreso total] *100 | --- | --- | |

Sistema Administrativo Financiero Contable

Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público

Otros procesos del área de gestión financiera

¹⁸ Corresponde al ingreso total neto, esto es, sin considerar el saldo inicial de caja.

¹⁹ Este indicador deberá ser completado sólo por las instituciones que otorgan préstamos y que no los presentaron en los indicadores de desempeño de este balance.

3.4.3. INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Indicadores de Recursos Humanos²⁰

| <i>Indicadores</i> | <i>Fórmula de Cálculo</i> | <i>Resultados</i> | | <i>Tasa Variación %</i> |
|---|---|-------------------|-------------|-------------------------|
| | | <i>2000</i> | <i>2001</i> | |
| <i>Días No Trabajados</i> Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario. ²¹ | (N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva ²² año t | 6,71 | 4,85 | |
| <i>Rotación de Personal</i> Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva. | (N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100 | 4,1 | 2,5 | |
| <i>Rotación de Personal</i> Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación. | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios jubilados | (N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100 | 2,3 | 0,3 | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios fallecidos | (N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100 | 0,3 | 0,3 | |

20 La información requerida para elaborar los indicadores de recursos humanos, se obtienen de los cuadros de personal elaborados por DIPRES, que se adjunta por correo electrónico. Este informe está basado en los formularios D-1, D-2, D-4, D-6 Y D-8 de los proyectos de presupuesto años 2001 y 2002. Además, de los reportes del SISPUBLI (Sistema de Capacitación del Sector Público) y de la propia información generada por los servicios.

21 El informe considera un período de doce meses entre el primero de Junio de 2000 y el 31 de Mayo de 200, por lo tanto se debe dividir por 12 para obtener el promedio mensual.

22 Corresponde al personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado y Ley 15.076.

| <i>Indicadores</i> | <i>Fórmula de Cálculo</i> | <i>Resultados</i> | | <i>Tasa Variación %</i> |
|---|--|-------------------|-------------|-------------------------|
| | | <i>2000</i> | <i>2001</i> | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Retiros voluntarios • Otros | $(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$ | 1,7 | 1,3 | |
| | $(\text{N}^\circ \text{ de otros retiros año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$ | --- | 0,8 | |
| | $\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}) * 100$ | 62,5 | 100 | |
| <i>Grado de Movilidad en el servicio</i> Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal. | $(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$ | 10,1 | 6,9 | |
| <i>Grado de Movilidad en el servicio</i> Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva. | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$ | 20,6 | 38,5 | |
| <i>Capacitación y Perfeccionamiento del Persona</i> ²³ Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva. | $(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$ | 60 | | |

23 Esta información se obtiene de los reportes del SISPUBLI (Sistema de Capacitación en el Sector Público) o de la propia información generada por el servicio.

24 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

| <i>Indicadores</i> | <i>Fórmula de Cálculo</i> | <i>Resultados</i> | | <i>Tasa Variación %</i> |
|---|--|-------------------|-------------|-------------------------|
| | | <i>2000</i> | <i>2001</i> | |
| Porcentaje de becas ²⁴ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva. | $\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$ | 1 | | |
| <i>Capacitación y Perfeccionamiento del Persona</i> ²⁸ Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario. | $(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año } t)$ | 57 | | |
| <i>Grado de Extensión de la Jornada</i> ²⁵ Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario. | $(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t / 12) / \text{Dotación efectiva año } t$ | 8,1 | 7,95 | |
| <i>Evaluación del Desempeño</i> ²⁶ Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal. | Lista 1 % de Funcionarios | 97,67 | | |
| | Lista 2 % de Funcionarios | 1,99 | | |
| | Lista 3 % de Funcionarios | 0,34 | | |
| | Lista 4 % de Funcionarios | --- | | |

25 Esta información se debe obtener de la propia información generada por los servicios.

26 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Información de gestión de Recursos Humanos

Otros procesos en área de recursos Humanos

3.4.3. INFORMACIÓN DE GESTIÓN DE ATENCIÓN A USUARIOS

3.4.5.- INFORMACIÓN DE GESTIÓN EN PROCESOS DE PLANIFICACIÓN

3.4.6.- INFORMACIÓN DE GESTIÓN DE AUDITORÍA

3.4.7.- INFORMACIÓN DE GESTIÓN DE PROCESOS DE DESCONCENTRACIÓN /
DESCENTRALIZACIÓN

3.4.8. INFORMACIÓN DE GESTIÓN DE PROCESOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

3.4.9. OTROS PROCESOS DE GESTION

3.5. INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE LEY

3.6. INFORME DE AVANCE PROYECTOS DE INVERSIÓN

| <i>Proyecto Productos/ (Bienes o Servicios) Relevantes o Estratégicos</i> | <i>Costo Total Estimado</i> | <i>Gasto Efectivo Año 2001</i> | <i>% Ejecución / Costo Total</i> | <i>Presupuesto Otorgado 2001</i> | <i>% Ejecución Gasto 2001</i> | <i>N° de Población Beneficiada</i> |
|---|-------------------------------------|--|--|--|---|--|
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

4. DESAFIOS 2002